Palmeras del Ecuador S.A.

Estados Financieros por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2016 e Informe de los Auditores Independientes

PALMERAS DEL ECUADOR S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Contenido	**Página**
Informe de los auditores independientes	1
Estado de situación financiera	4
Estado de resultado integral	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8

Abreviaturas:

IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IESBA	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
IVA	Impuesto al Valor Agregado
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados
SRI	Servicio de Rentas Internas
US$	U.S. dólares

Deloitte & Touche
Ecuador Cía. Ltda.
Av. Amazonas N3517
Telf: (593 2) 381 5100
Quito - Ecuador

Tulcán 803
Telf: (593 4) 370 0100
Guayaquil - Ecuador
www.deloitte.com/ec

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
Palmeras del Ecuador S.A.:

Opinión calificada

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Palmeras del Ecuador S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del asunto descrito en la sección "Fundamentos de la Opinión Calificada", los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Palmeras del Ecuador S.A. al 31 de diciembre del 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión Calificada

Tal como se menciona en las notas 2 y 15 a los estados financieros adjuntos, la Compañía utilizó la tasa de rendimiento promedio de bonos corporativos emitidos en Ecuador para descontar y registrar las obligaciones por beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) y no aplicó el Factor de Proporcionalidad. De acuerdo a la establecido en la enmienda a la NIC 19 - Beneficios a empleados, aplicable para el año 2016, se debe aplicar un factor de proporcionalidad y la tasa utilizada para descontar dichas obligaciones debe determinarse por referencia a los rendimientos de un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad en la moneda en que se pagarán los beneficios; adicionalmente, establece que una entidad debe aplicar esta modificación de forma retroactiva en los estados financieros comparativos presentados. Los efectos de esta situación sobre los estados financieros adjuntos no han sido determinados.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros"*. Somos independientes de Palmeras del Ecuador S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y a sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades legalmente separadas e independientes. DTTL (también denominada "Deloitte Global") no presta servicios a clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y de sus firmas miembro puede verse en el sitio web **www.deloitte.com/about.**

© [2017] [Deloitte Touche Tohmatsu Limited].

hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada.

Información Presentada en Adición a los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de Gerencia General a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros separados y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de Gerencia General a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Encargados del Gobierno de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si,

individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, evaluamos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Deloitte & Touche

Quito, Marzo 29, 2017
Registro No. 019

Jorge Brito
Socio
Licencia No. 21540

PALMERAS DEL ECUADOR S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

ACTIVOS	**Notas**	**31/12/16**	**31/12/15**
		(en miles de U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Bancos		421	295
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	4 y 21	10,738	11,398
Inventarios	5	3,680	2,687
Anticipos entregados a proveedores	6	968	1,431
Activos por impuestos corrientes	11	336	275
Otros		1	1
Total activos corrientes		16,144	16,087
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades, planta y equipo	7	27,495	27,655
Activos biológicos	8	38,011	37,920
Total activos no corrientes		65,506	65,575
TOTAL		81,650	81,662

Ver notas a los estados financieros

Salomón Gutt
Gerente General

PASIVOS Y PATRIMONIO	**Notas**	**31/12/16**	**31/12/15**
		(en miles de U.S. dólares)	
PASIVOS CORRIENTES:			
Préstamos		49	43
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9	3,974	1,985
Otros pasivos financieros	10	4,479	3,126
Pasivos por impuestos corrientes	11	83	133
Anticipos recibidos de clientes	13	656	739
Obligaciones acumuladas	14	875	661
Total pasivos corrientes		10,116	6,687
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Préstamos		23	49
Otros pasivos financieros	10	519	440
Obligaciones por beneficios definidos	15	6,192	6,528
Impuestos diferidos	11	2,685	2,735
Total pasivos no corrientes		9,419	9,752
Total pasivos		19,535	16,439
PATRIMONIO:	17		
Capital social		4,500	4,500
Acciones en tesorería		(312)	(312)
Capital en circulación		4,188	4,188
Reserva legal		2,696	2,696
Utilidades retenidas		55,231	58,339
Total patrimonio		62,115	65,223
TOTAL		81,650	81,662

Alexandra Gálvez B.
Contralor

Oscar Cevallos
Contador

PALMERAS DEL ECUADOR S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

	Notas	Año terminado 31/12/16	31/12/15
		(en miles de U.S. dólares)	
VENTAS	18	38,351	42,507
COSTO DE VENTAS	20	(33,483)	(35,639)
MARGEN BRUTO		4,868	6,868
Pérdida por la actividad agrícola, neto de costos de mantenimiento	19	(2,031)	(2,607)
Gastos de administración	20	(2,971)	(3,583)
Costos financieros		(80)	(40)
Otros ingresos, neto		859	161
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		645	799
Menos gasto (ingreso) por impuesto a la renta:	11		
Corriente		322	394
Diferido		(50)	869
Total		272	1,263
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL AÑO		373	(464)
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	16	145	
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		518	(464)

Ver notas a los estados financieros

Salomón Gutt
Gerente General

Alexandra Gálvez B.
Contralor

Oscar Cevallos
Contador

PALMERAS DEL ECUADOR S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

	Capital social	Acciones en tesorería	Reserva de legal	... Utilidades Retenidas ... Distribuibles	Reserva para readquisición de acciones	Por adopción NIIF	Reserva de capital	Total
				... (en miles de U.S. dólares) ...				
Saldos al 31 de diciembre del 2014	4,500	(312)	2,696	8,980	312	47,816	2,395	66,387
Anticipos de dividendos				(700)				(700)
Pérdida del año				(464)				(464)
Saldos al 31 de diciembre del 2015	4,500	(312)	2,696	7,816	312	47,816	2,395	65,223
Utilidad del año				373				373
Dividendos acciones de tesorería				289				289
Otro resultado integral				145				145
Distribución de dividendos (nota 17)				(4,166)				(4,166)
Contribución sobre el patrimonio				(449)				(449)
Reintegro anticipo de dividendos				700				700
Saldos al 31 de diciembre del 2016	4,500	(312)	2,696	4,708	312	47,816	2,395	62,115

Ver notas a los estados financieros

Salomón Gutt
Gerente General

Alexandra Gálvez B.
Contralor

Oscar Cevallos
Contador

PALMERAS DEL ECUADOR S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

	Año terminado 31/12/16	31/12/15
	(en miles de U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes y compañías relacionadas	38,778	44,561
Pagado a proveedores y a trabajadores	(34,225)	(39,993)
Intereses pagados	(74)	(40)
Otros ingresos	860	161
Impuesto a la renta	(383)	(517)
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación	4,956	4,172
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(431)	(333)
Adiciones de activo biológico	(2,180)	(3,164)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	(2,611)	(3,497)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Disminución de préstamos	(26)	(9)
Incremento de otros pasivos a largo plazo	79	
Dividendos pagados	(1,823)	(875)
Contribución pagada sobre derechos patrimoniales	(449)	
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	(2,219)	(884)
BANCOS:		
Incremento (disminución) neto durante el año	126	(209)
Saldos al comienzo del año	295	504
SALDOS AL FIN DEL AÑO	421	295

Ver notas a los estados financieros

Salomón Gutt
Gerente General

Alexandra Gálvez B.
Contralor

Oscar Cevallos
Contador

1. INFORMACIÓN GENERAL

Palmeras del Ecuador S.A. está constituida en el Ecuador y su actividad principal es el cultivo de plantaciones de palma africana y extracción de aceite rojo de palma y sus ventas son principalmente a Industrial Danec S.A. (compañía relacionada). Las plantaciones se encuentran ubicadas en la zona de Shushufindi, en la provincia de Sucumbíos y tienen una superficie aproximada de 8,645 hectáreas.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por los activos biológicos que son medidos a sus valores razonables (hasta el 31 de diciembre de 2014), tal como se explica en las políticas contables incluídas abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si el precio es directamente observable o estimado, utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en miles de U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Efectivo y bancos - El efectivo y bancos incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos de efectivo en bancos.

2.5 Inventarios - Los inventarios son medidos al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Los productos en proceso de elaboración incluyen la cocción del fruto previo a la obtención del aceite de palma. La valoración del fruto de palma adquirido a terceros es realizada al costo de adquisición. Al fruto de palma propio se le asigna un valor de mercado similar al fruto de palma adquirido a terceros que no difiere significativamente del costo de producción, considerando las particularidades propias que afectan al fruto. Los productos semiterminados y terminados se valoran a costo de producción o a valor neto de realización, el menor. El costo de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costos de fabricación directamente atribuibles al producto. El valor neto de realización representa la estimación del precio de venta menos todos los costos estimados de venta y distribución. Palmeras del Ecuador S.A. realiza una evaluación del valor neto realizable de los inventarios ajustando posibles deterioros en aquellos casos en los que el costo excede de su valor neto de realización.

2.6 Propiedades, planta y equipo

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Edificios e instalaciones	8 - 50
Maquinarias y equipos	5 - 30
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5 - 15
Equipo bajo arrendamiento financiero	13 - 26

2.6.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.7 Activos biológicos - Plantaciones:

2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento - La Compañía mantiene plantaciones de palma africana en desarrollo hasta los seis años de edad, las cuales son medidas al costo desde su reconocimiento inicial hasta alcanzar su madurez productiva (aproximadamente 6 años). El producto agrícola de plantas productoras, otras plantas y semovientes se contabilizan a valor razonable.

El costo de las plantaciones comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con el desarrollo, mantenimiento y preparación de las plantas.

2.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del sexto año, una vez que inicie la etapa productiva, las plantas en desarrollo pasan a producción y son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

2.7.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de las plantas en producción se deprecia de acuerdo con el método de línea recta desde el año 7. La vida útil estimada de las plantaciones es de 25 años. La vida útil y el método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

2.8 Deterioro del valor de los activos tangibles - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Cuando las pérdidas por deterioro de valor son revertidas posteriormente, el importe en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo en años anteriores. Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el

activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

2.9 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.9.1 Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

2.9.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo sí tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de no liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.9.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.10 Beneficios a empleados

2.10.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por las obligaciones de beneficios definidos.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocmiento de las ganacias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las utilidades retenidas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.10.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.11 Arrendamientos - Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

2.11.1 La Compañía como arrendatario - Los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Compañía a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente se incluye en el estado de situación financiera como una obligación bajo arrendamiento financiero. Los gastos financieros son cargados directamente a resultados.

Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que sean incurridos.

2.12 Reconocimiento de ingresos - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.12.1 Venta de bienes - Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de aceite se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.12.2 Prestación de servicios - Los ingresos provenientes de la prestación de servicios se reconocen en la medida en que se presta el servicio.

2.13 Costos y gastos - Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.14 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.15 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad del grupo pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

2.16 Activos financieros - Los activos financieros se clasifican dentro de la siguiente categoría: "cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar"e "activos financieros mantenidas hasta el vencimiento". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción.

Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

2.16.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

2.16.2 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar- Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

2.16.3 Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento – Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas de vencimiento fijas que la Compañía tiene la intención afirmativa y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Luego del reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

2.16.4 Deterioro de valor de activos financieros - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada periodo sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro de valor se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos estimados de efectivo descontados a la tasa de retorno actual del mercado para un activo financiero similar.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una

cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

Para los activos financieros registrados al costo, si en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro de valor disminuye y la misma puede estar relacionada de manera objetiva con un evento ocurrido luego de que el deterioro de valor fue reconocido, la pérdida por deterioro de valor previamente reconocida se reversa con cambio en los resultados siempre y cuando el monto en libros de la inversión a la fecha en que se reversa el deterioro no exceda el importe que hubiera resultado de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

2.16.5 Baja en cuenta de los activos financieros - La Compañía dará de baja en cuenta un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

2.17 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.17.1 Pasivos financieros - Los pasivos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados u `otros pasivos financieros.

2.17.2 Otros pasivos financieros - Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

2.17.3 Baja en cuentas de un pasivo financiero - La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.18 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha evaluado la aplicación de las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2016 o posteriormente.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 – 2014: Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos - Tasa de descuento

Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre sobre bonos corporativos de alta calidad al final del período de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

Al ser el dólar de los Estados Unidos la moneda de circulación en Ecuador y en la que se van a pagar los pasivos por beneficios definidos y considerando que el mercado de bonos corporativos de alta calidad en Ecuador no es profundo, se ha establecido que la tasa para descontar los pasivos por beneficios definidos debe ser determinada por referencia a la tasa de los rendimientos del mercado de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos. Previo a la modificación de esta norma, la tasa de descuento utilizada por la Compañía se determinaba por referencia a los bonos del gobierno ecuatoriano.

La Compañía ha decidido no aplicar la modificación de la norma, resultando una disminución de los pasivos por beneficios definidos sin el correspondiente ajuste a utilidades retenidas al 1 de enero y 31 de diciembre del 2015 (ver nota 15).

Modificaciones a la NIC 1 Iniciativas de Revelación

Las enmiendas clarifican que una entidad no necesita proporcionar una revelación específica requerida por las NIIF, si la información resultante de tal revelación no es material, y da guía sobre las bases de información agregada y desagregada para propósitos de revelación. Sin embargo, las enmiendas reiteran que una entidad debe considerar proveer información adicional cuando el cumplimiento con un requerimiento específico de NIIF es insuficiente para permitir que los usuarios de los estados financieros entiendan el impacto de transacciones particulares, eventos y condiciones, sobre la posición financiera y resultados de operación.

En adición, la enmienda clarifica que la participación de una entidad en otro resultado integral proveniente de asociadas o negocios conjuntos registrados usando el método de participación debe presentarse por separado de aquellos que surgen de las operaciones de la Compañía, y deben presentarse por separado en la participación de partidas que, de acuerdo con otras NIIF: (i) no serán reclasificadas posteriormente a resultados; y, (ii) serán reclasificadas posteriormente a resultados cuando se cumplan con condiciones específicas.

Respecto de la estructura de los estados financieros, las enmiendas proveen ejemplos de un orden sistemático o agrupación de notas.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido ningún impacto en la posición financiera y resultados de operación de la Compañía.

Otras modificaciones aplicables a partir del 1 de enero del 2016

La aplicación de las demás enmiendas no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

Nota: Para referencia se incluyen las normas vigentes desde el 1 de enero del 2016, las cuales deben ser analizadas para determinar si debe incluirse alguna revelación específica dependiendo de la aplicabilidad para el cliente.

NIIF	*Título*	*Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de*
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	*Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización*	*Enero 1, 2016*
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41	*Agricultura: Plantas productoras*	*Enero 1, 2016*

Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41 - Agricultura: Plantas productoras

Durante el año 2015, la Compañía adoptó anticipadamente las Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41, cuya aplicación mandatoria es a partir del 1 de enero del 2016. La Compañía aplicó las referidas modificaciones de forma retrospectiva de acuerdo con la NIC 8. Las modificaciones a la NIC 16 y NIC 41 definen el concepto de planta productora y requieren que los activos biológicos que cumplan con esta definición sean contabilizados de conformidad con la NIC 16, en lugar de la NIC 41. A partir del 1 de enero del 2015, la Compañía adoptó el modelo del costo para la medición posterior al reconocimiento inicial, conforme a lo establecido en la NIC 16, tomando como costo atribuido el valor razonable de los activos biológicos reportados al 31 de diciembre del 2014. El producto agrícola de plantas productoras, otras plantas y semovientes se siguen contabilizando según la NIC 41.

2.19 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) revisadas, que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

NIIF	Título	Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIC 7	Iniciativa de revelación	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 12	Reconocimiento de Activos por Impuestos diferidos por pérdidas no realizadas	Enero 1, 2017

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se

miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:
Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.
Paso 3: determinar el precio de la transacción.
Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.
Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En Abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remedición del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos que de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación también tendrá impacto. De acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

La Administración del Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 16 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIC 7 Iniciativa de Revelación

Las modificaciones requieren a una entidad proveer revelaciones que permitan a los usuarios de estados financieros evaluar los cambios en pasivos que surgen de actividades de financiamiento.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre los estados financieros y sus revelaciones.

Modificaciones a la NIC 12 Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas

Las modificaciones clarifican lo siguiente:

1. Disminuciones por debajo del costo en el saldo en libros de instrumentos de deuda a tasa fija, medidos a valor razonable, para los cuales la base tributaria se mantiene al costo, da lugar a una diferencia temporaria deducible, independientemente de si el tenedor de los instrumentos de deuda espera recuperar el saldo en libros mediante la venta o por el uso, o si es probable que el emisor pagará todos los flujos de caja contractuales.

2. Cuando una entidad evalúa si existirán utilidades gravables disponibles para ser utilizados como diferencia temporal deducible, y las leyes impositivas restringen la utilización de las pérdidas para deducirse de los ingresos gravables de un tipo específico, una entidad evalúa la diferencia temporaria deducible en combinación con otras diferencias temporarias deducibles de ese mismo tipo, pero de forma separada de otros tipos de diferencias temporarias.

3. La estimación de utilidades gravables futuras puede incluir la recuperación de algún tipo de activo de la entidad por un valor superior al saldo en libros si hay suficiente evidencia que es probable que la entidad alcanzará los mismos; y,

4. En la evaluación de si existen utilidades gravables futuras suficientes, una entidad debe comparar las diferencias temporarias deducibles con las utilidades gravables futuras excluyendo las deducciones impositivas que resulten de la reversión de dichas diferencias temporarias deducibles.

La Administración de la Compañia prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga puede no tendrán un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración de la Compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración de la Compañia, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.
En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite

del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la Administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con las obligaciones de estos beneficios.

Las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período considerando los bonos corporativos de Ecuador.

3.3 Estimación de vidas útiles de propiedades, planta y equipo y plantaciones - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3. y 2.7.3.

3.4 Valor razonable de activos biológicos - El valor razonable de las plantas y semovientes se determinó considerando la cotización de activos de similares características ubicados en el mismo sector, ajustados por factores de coeficientes de depreciación y productividad. Los factores empleados en la determinación del valor razonable, están directamente relacionados a la edad de las plantas y semovientes.

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	31/12/16	31/12/15
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes locales	405	661
Compañías relacionadas (Nota 21)	10,150	10,385
Provisión para cuentas dudosas	(195)	(78)
Subtotal	10,360	10,968
Otras cuentas por cobrar:		
Empleados	154	154
Otras	224	276
Subtotal	378	430
Total	10,738	11,398

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la cartera de la Compañía constituye principalmente cuentas por cobrar a sus compañías relacionadas; por tal motivo, el riesgo de incobrabilidad de cartera es reducido y la provisión de cuentas de dudosa recuperación cubre valores menores respecto del total de la cartera.

Los movimientos de la provisión para cuentas dudosas fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
Saldos al comienzo del año	78	78
Provisión del año	150	
Reversión	(33)	
Saldos al fin del año	195	78

5. INVENTARIOS

	31/12/16	31/12/15
Productos terminados	2,670	1,497
Materia prima		55
Materiales y repuestos	1,010	1,135
Total	3,680	2,687

Durante los años 2016 y 2015, los costos de los inventarios reconocidos en resultados fueron de US$30 millones y US$32 millones respectivamente.

6. ANTICIPOS ENTREGADOS A PROVEEDORES

	31/12/16	31/12/15
Compañias relacionadas (Nota 21)	446	446
Proveedores nacionales	345	528
Proveedores extranjeros	43	
Proveedores cultivos inclusivos	134	457
Total	968	1,431

Al 31 de diciembre del 2016, corresponde principalmente al efectivo entregado a compañías relacionadas y otros proveedores para la adquisición de materias primas y fertilizantes utilizados en las plantaciones de palma africana.

ESPACIO EN BLANCO

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	31/12/16	31/12/15
Costo	31,947	31,544
Depreciación acumulada	(4,452)	(3,889)
Total	27,495	27,655
Clasificación:		
Terrenos	13,850	13,812
Edificios	9,212	9,493
Maquinaria y equipo	4,041	4,035
Vehículos	149	188
Equipo de computación	3	3
Muebles y enseres	3	6
Propiedades en construcción	237	118
Total	27,495	27,655

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

ESPACIO EN BLANCO

	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Vehículos	Equipo de computación	Muebles y enseres	Propiedades en construcción	Total
Costo:								
Saldos al 31 de diciembre del 2014	13,812	11,219	5,192	224	120	126	518	31,211
Adquisiciones		59	226	48				333
Activación		400					(400)	
Saldos al 31 de diciembre del 2015	13,812	11,678	5,418	272	120	126	118	31,544
Adquisiciones	38		274				119	431
Bajas						(28)		(28)
Saldos al 31 de diciembre del 2016	13,850	11,678	5,692	272	120	98	237	31,947
Depreciación acumulada:								
Saldos al 31 de diciembre del 2014		(1,915)	(1,136)	(48)	(109)	(118)		(3,326)
Gasto por depreciación		(270)	(247)	(36)	(8)	(2)		(563)
Saldos al 31 de diciembre del 2015		(2,185)	(1,383)	(84)	(117)	(120)		(3,889)
Gasto por depreciación		(281)	(268)	(39)		(3)		(591)
Bajas						28		28
Saldos al 31 de diciembre del 2016		(2,466)	(1,651)	(123)	(117)	(95)		(4,452)
Saldos al 31 de diciembre del 2016	13,850	9,212	4,041	149	3	3	237	27,495

7.1 Activos en garantía - Al 31 de diciembre del 2016, existen las siguientes garantías por obligaciones propias:

Activos en garantía	Pasivos garantizados	Valor
Prenda industrial maquinaria	Préstamos bancarios	986
Prenda industrial vehículo	Préstamos bancarios	24

8. ACTIVOS BIOLÓGICOS

	31/12/16	31/12/15
Plantaciones de palma africana:		
En desarrollo	5,532	5,947
En producción	34,971	33,068
Subtotal	40,503	39,015
Plantas	255	346
Semovientes	341	355
Subtotal	41,099	39,716
Menos depreciacion acumulada	(3,088)	(1,796)
Total	38,011	37,920

Plantaciones de palma africana **-** Incluyen las plantaciones en producción de palma africana con una extensión de 7,438 hectáreas en el año 2016 (7,374 hectáreas en 2015) y plantaciones en desarrollo con una extensión de 1,208 hectáreas en el año 2016 (1,444 hectáreas en 2015).

La Compañía cultiva las variedades Guinennsis, Híbrido y en menores proporciones Oleífera, Back Cross y Clones.

El período de fomento agrícola (en desarrollo) es de 5 años aproximadamente. Desde el año 6, se inicia el proceso productivo de las plantaciones que se extiende por aproximadamente 25 años.

Plantas **-** Constituyen las variedades Guinennsis, Back Cross; Híbrido y Oleífera, las mismas que sirven para el posterior cultivo de las plantaciones.

Los movimientos de activos biológicos fueron como sigue:

	Plantaciones de palma africana	Plantas	Semovientes	Total
Costo:				
Saldos al 31 de diciembre del 2014	36,649	533	358	37,540
Adiciones (cultivos en producción)	3,164			3,164
Ventas		(51)		(51)
Producción		100		100
Bajas	(798)	(163)		(961)
Consumos		(104)		(104)
Ajuste		31	(3)	28
Saldos al 31 de diciembre del 2015	39,015	346	355	39,716
Adiciones	2,180			2,180
Ventas		(1)	(10)	(11)
Producción		93		93
Bajas	(692)	(206)	(19)	(917)
Consumos		(153)		(153)
Nacimientos			15	15
Ajuste		176		176
Saldos al 31 de diciembre del 2016	40,503	255	341	41,099
Depreciación acumulada:				
Depreciación del año	(1,844)			(1,844)
Bajas	48			48
Saldos al 31 de diciembre del 2015	(1,796)			(1,796)
Depreciación del año	(1,390)			(1,390)
Bajas	98			98
Saldos al 31 de diciembre del 2016	(3,088)			(3,088)
Saldos netos al 31 de diciembre del 2016	37,415	255	341	38,011

Riesgos **-** Palmeras del Ecuador S.A., como parte del manejo de sus inversiones en plantaciones, debe enfrentar una serie de riesgos propios de estos activos. Los riesgos y la administración de éstos, se detallan a continuación:

- ***Riesgos físicos*** - Corresponden a daños en las plantaciones de palma africana ocasionadas por incendios, cambios climáticos, intervención de animales, entre otros.

- ***Riesgos biológicos*** - Corresponden a daños en las plantaciones de palma africana ocasionadas por plagas, pestes y enfermedades. El Departamento Agrícola desarrolla activos programas de prevención y control de plagas que permiten detectar anticipadamente cualquier situación que amenace el valor de las plantaciones de palma africana y, proceder oportunamente con medidas de control y prevención de dichas enfermedades.

Riesgos sociales y ambientales - Corresponden a situaciones de reclamaciones sociales, étnicas y/o ambientales de la comunidad, que pudiesen afectar el negocio agrícola, e inclusive las comunes invasiones. El Departamento Agrícola de la Compañía desarrolla una amplia gestión con las comunidades y con el cuidado del medioambiente, a través de sus programas de Responsabilidad Social y Ambiental.

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	31/12/16	31/12/15
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores locales	1,991	1,313
Proveedores del exterior	36	111
Compañías relacionadas (Nota 21)	1,436	154
Subtotal	3,463	1,578
Otras cuentas por pagar	511	407
Total	3,974	1,985

Proveedores locales - Constituyen cuentas por pagar a proveedores locales principalmente por la compra de fruto de palma para la producción y comercialización de aceite crudo, cuando la producción de las plantaciones de la Compañía no satisface la demanda de los clientes.

ESPACIO EN BLANCO

10. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

	31/12/16	31/12/15
Obligaciones por pagar **(1)**	2,928	2,928
Dividendos por pagar	1,551	198
Corporación Financiera Nacional **(2)**	519	440
Total	4,998	3,566
Clasificación:		
Corriente	4,479	3,126
No corriente	519	440
Total	4,998	3,566

(1) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponde al saldo por pagar a los accionistas resultante de la disminución del capital de la Compañía. Esta cuenta por pagar no tiene plazos de vencimiento ni genera intereses.

(2) Constituyen fondos recibidos de la Corporación Financiera Nacional - CFN con el fin de que la Compañía los transfiera como operaciones de Créditos Asociativos - Cultivos Permanentes, a favor de productores de palma africana de la Comunidad Secoya, ubicada en Shushufindi provincia de Sucumbíos. La Compañía se encarga de realizar el proceso de seguimiento y recaudación de los préstamos entregados a los productores y de recaudar los fondos de estos para efectuar los pagos de los valores recibidos de la Corporación Financiera Nacional - CFN. El plazo de duración del convenio es de 10 años y tiene 3 años de gracia.

11. IMPUESTOS

11.1 Activos y pasivos del año corriente - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	31/12/16	31/12/15
Activos por impuestos corrientes:		
Crédito tributario de impuesto a la renta y total	336	275
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto al Valor Agregado - IVA y retenciones de IVA por pagar	53	94
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	30	39
Total pasivos por impuestos corrientes	83	133

11.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	645	799
Ingresos exentos		(19)
Gastos no deducibles	1,156	819
Otras partidas conciliatorias	(512)	(21)
Utilidad gravable	1,289	1,578
Impuesto a la renta causado **(1)**	322	394
Anticipo calculado **(2)**		
Impuesto a la renta cargado a resultados		
Corriente	322	394
Diferido	(50)	869
Total	272	1,263
Tasa efectiva de impuestos	50%	49%

(1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 25%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Conforme a lo establecido en las normas legales vigentes, la Compañía esta exenta del cálculo y pago del anticipo del impuesto a la renta del año 2016 y 2015.

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2010 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2013 al 2016.

11.3 Movimiento del crédito tributario por impuesto a la renta - Los movimientos del crédito tributario por impuesto a la renta fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
Saldos al comienzo del año	275	152
Provisión del año	(322)	(394)
Pagos efectuados	383	517
Saldos al fin del año	336	275

11.4 Saldos del impuesto diferido - Los movimientos de activos (pasivos) por impuestos diferidos fueron como sigue:

	Saldos al comienzo del año restablecidos	Reconocido en los resultados	Saldos al fin del año
Año 2016 :			
Pasivos (activos) por impuestos diferidos en relación a:			
Propiedades, planta y equipo y total	2,735	(50)	2,685
Año 2015 :			
Pasivos (activos) por impuestos diferidos en relación a:			
Propiedades, planta y equipo	2,957	(222)	2,735
Provisión de jubilación patronal	(1,091)	1,091	
Total	1,866	869	2,735

11.5 Aspectos tributarios:

El 18 de diciembre de 2015 se emitió la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión extranjera, con el objetivo de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público privada y establecer incentivos para promover el financiamiento productivo, la inversión nacional y la inversión extranjera, a continuación, se detallan ciertos incentivos y reformas de carácter tributario establecidas en dicha Ley:

- Las inversiones para la ejecución de proyectos públicos en la modalidad de asociación público-privada podrán obtener exenciones al impuesto a la renta, al impuesto a la salida de divisas y a los tributos al comercio exterior.
- Las sociedades que se creen o estructuren para el desarrollo de proyectos públicos en asociación público-privada, gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante el plazo de 10 años.

- Estarán exentos del impuesto a la renta los rendimientos y beneficios obtenidos por depósitos a plazo fijo en instituciones financieras nacionales, así como por inversiones en valores en renta fija que se negocien a través de las bolsas de valores del país o del Registro Especial Bursátil.
- Estarán exentos del impuesto a la salida de divisas los pagos realizados al exterior, por capital e intereses sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, o entidades no financieras especializadas calificadas por los entes de control correspondientes en Ecuador, que otorguen financiamiento con un plazo de 360 días y que sean destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito o inversiones productivas.

El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo domiciliado en un paraíso fiscal. Durante el año 2016, la Compañía actuó como sustituto de su accionista para el pago de la contribución solidaria por representaciones de capital, en función de lo establecido en la Ley precedente, producto de lo cual canceló al Servicio de Rentas Internas US$449 mil, los cuales se registraron con cargo a utilidades retenidas.

- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta. Durante el año 2016, la Compañía pagó al Servicio de Rentas Internas US$61 mil por concepto de la contribución mencionada en el párrafo precedente, los cuales se registraron con cargo al resultado del año.

  Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.

12. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US$15 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia. La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia de las transacciones efectuadas con partes relacionadas correspondiente al año 2016, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del año 2017. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 29, 2017), dicho estudio se encuentra en proceso de ejecución y la Administración de la Compañía considera que los efectos del mismo, si hubiere, carecen de importancia relativa. Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía efectuó el estudio de precios de transferencia en el cual se estableció que las transacciones con partes

relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

13. ANTICIPOS RECIBIDOS DE CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponde al efectivo recibido de clientes nacionales por la compra de materiales, semillas y plantas.

14. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	31/12/16	31/12/15
Participación a trabajadores	114	127
Beneficios sociales y obligaciones con el IESS	761	534
Total	875	661

Participación a trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
Saldos al comienzo del año	127	512
Provisión del año	114	127
Pagos efectuados	(127)	(512)
Saldos al fin del año	114	127

15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	31/12/16	31/12/15
Jubilación patronal	5,397	5,684
Bonificación por desahucio	795	844
Total	6,192	6,528

15.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
Saldos al comienzo del año	5,684	5,513
Costo de los servicios	295	(50)
Reversiones provenientes de reducciones	(796)	
Costo por intereses	214	221
Saldos al fin del año	5,397	5,684

15.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
Saldos al comienzo del año	844	775
Costo de los servicios	8	119
Reversiones provenientes de reducciones	(88)	(82)
Costo por intereses	31	32
Saldos al fin del año	795	844

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan directamente a resultados.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.
Si la tasa de descuento variaría en 0.5 puntos (mayor o menor), la obligación por beneficios definidos, disminuiría a US$6,146 mil (aumentaría a US$6,288 mil).

Si los incrementos salariales esperados (aumentarían o disminuirían) en un 0.5%, la obligación por beneficios definidos se incrementaría a US$6,288 mil (disminuiría a US$6,146 mil).

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzcan en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo método aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto de años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	31/12/16	31/12/15
	%	
Tasas de descuento **(1)**	8.46	8.68
Tasas esperada del incremento salarial	4.19	4.5

(1) La tasa de descuento utilizada resulta de ponderar las tasas de interés de los bonos corporativos de Ecuador.

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
Importes reconocidos en el resultado del año:		
Costo de los servicios	303	69
Costo por intereses	245	253
Total	548	322
Importes reconocidos en otro resultado integral:		
Ganancia actuarial y total	145	___

Durante los años 2016 y 2015, del importe del costo del servicio por US$548 mil y US$322 mil respectivamente han sido incluidos en el estado de resultados como costo de ventas y gastos de administración.

16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

16.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, Palmeras del Ecuador S.A. está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, gestionados por la Administración, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud y proponer medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso, si fuere el caso.

16.1.1 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de básicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

El principal cliente de la Compañía es su relacionada Industrial Danec S.A. por lo que no mantiene exposiciones de riesgos de crédito significativas.

16.1.2 Riesgo de liquidez - La Administración de la Compañía tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

16.1.3 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurarse que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha, mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de sus pasivos y patrimonio.

La Administración de la Compañía revisa su estructura de capital sobre una base anual. Como parte de esta revisión, la Administración considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de elemento financiero.

La Compañía mantiene un patrimonio suficiente para respaldar su operación normal. La Administración de la Compañía pone a consideración del Directorio, el destino de las utilidades para mantener una relación deuda/patrimonio adecuada que minimice el riesgo y maximice el retorno para los accionistas.

16.2 Categorías de instrumentos financieros

El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	31/12/16	31/12/15
Activos financieros al costo amortizado:		
Bancos	421	295
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 4)	10,738	11,398
Total	11,159	11,693
Pasivos financieros al costo amortizado:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 9)	3,974	1,985
Otros pasivos financieros (Nota 10)	4,998	3,566
Préstamos	72	92
Total	9,044	5,643

16.3 Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

17. PATRIMONIO

17.1 Capital social - El capital social autorizado consiste de 4,500,000 de acciones de US$1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Al 31 de diciembre del 2016, existen 312,300 acciones en tesorería, sobre las cuales se ha constituido una reserva de las utilidades retenidas por un valor similar, conforme las disposiciones legales vigentes.

17.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

17.3 Utilidades retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
Reserva para readquisición de acciones	312	312
Utilidades retenidas distribuibles	4,708	7,816
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	47,816	47,816
Reserva según PCGA anteriores - Reserva de capital	2,395	2,395
Total	55,231	58,339

El saldo de utilidades retenidas incluye US$312 mil correspondientes a la reserva para la recompra de las acciones en tesorería que tiene la Compañía.

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Compañía.

Reserva según PCGA anteriores **-** Los saldos acreedores de la reserva de capital podrán ser utilizados para compensar las pérdidas acumuladas y el excedente, si hubiere, podrá ser capitalizado. Los saldos de estas cuentas podrán ser devueltos en el caso de la liquidación de la Compañía.

17.4 Dividendos - Durante el año 2016, la Compañía declaró US$4.1 millones de dividendos. Durante el año 2015, la Compañía entregó US$700 mil como anticipo de dividendos.

A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

18. VENTAS

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
Venta de aceite de palma	37,980	41,801
Venta de otros productos	371	706
Total	38,351	42,507

19. GANANCIA (PÉRDIDA) POR LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA NETO DE COSTOS DE MANTENIMIENTO

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
Producción agrícola **(1)**	20,467	21,329
Costos de mantenimiento en plantaciones (Nota 20) **(2)**	(22,498)	(23,936)
Total	(2,031)	(2,607)

(1) Corresponde al reconocimiento del valor razonable de plantas, semovientes y el producto agrícola (fruto de palma) cosechado durante el año.

(2) Corresponde a los costos de mantenimiento de las plantaciones que se encuentran en etapa de producción y a su respectiva depreciación duante el año 2016.

20. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
Costo de ventas	33,483	35,639
Costos de mantenimiento en plantaciones y depreciación (Nota 19)	22,498	23,936
Gastos de administración y ventas	2,971	3,583
Total	58,952	63,158

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
Costo de productos terminados	29,917	32,459
Gastos por beneficios a los empleados	15,894	16,972
Gastos por servicios	2,760	2,902
Materiales y repuestos	3,195	2,974
Gastos transporte	2,567	2,974
Depreciación de cultivos en producción	1,390	1,844
Baja de plantaciones	917	961
Gastos por depreciación	591	563
Impuestos, tasas y contribuciones	838	513
Otros gastos	883	996
Total	58,952	63,158

Gastos por beneficios a los empleados **-** Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
Sueldos y salarios	10,265	11,162
Beneficios sociales	3,106	3,677
Beneficios definidos	548	322
Participación a trabajadores	114	127
Aportes al IESS	586	538
Otros beneficios	1,275	1,146
Total	15,894	16,972

21. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

21.1 Transacciones comerciales - La Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

	Venta de bienes		Compra de bienes	
	…Año Terminado…			
	31/12/16	31/12/15	31/12/16	31/12/15
Industrial Danec S.A.	38,130	41,946	364	726
Palmeras de los Andes S.A.	46	18	348	437
Murrin Corporation S.A.	38	196	841	74
Empaqplast S.A.			5	
Total	38,214	42,160	1,558	1,237

ESPACIO EN BLANCO

21.2 Saldos con partes relacionadas - Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	Saldos adeudados por partes relacionadas		Saldos adeudados a partes relacionadas	
	31/12/16	31/12/15	31/12/16	31/12/15
Cuentas por cobrar comerciales :				
Industrial Danec S.A. **(1)**	5,483	5,852	306	122
Palmeras de los Andes S.A.	47		300	32
Ecuapalma S.A.			56	
Empaqplast S.A.			1	
Murrin Corporation - Sucursal en el Ecuador	4,620	4,533	773	
Total	10,150	10,385	1,436	154
Anticipos recibidos y entregados:				
Murrin Corporation - Sucursal en el Ecuador y total	446	446		
Industrial Danec S.A.			540	
Total	446	446	540	

(1) Constituyen saldos por cobrar originados principalmente por la venta de aceite de palma y palmiste a su compañía relacionada Industrial Danec S.A.

22. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 29 del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Administración de Palmeras del Ecuador S.A. en marzo 29 del 2017 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de Palmeras del Ecuador S.A., serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.